



PERIODICO OFICIAL DEL GOBIERNO CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE MEXICO



GACETA DEL GOBIERNO

REGISTRADO COMO ARTICULO DE SEGUNDA CLASE CON FECHA 22 DE OCTUBRE DE 1921

Tomo CXXIV

Toluca de Lerdo, Méx., sábado 8 de octubre de 1977

Número 43

SECCION PRIMERA

PODER EJECUTIVO FEDERAL

SECRETARIA DE LA REFORMA AGRARIA

Al margen un sello con el Escudo Nacional, que dice: Estados Unidos Mexicanos.—Secretaría de la Reforma Agraria.

VISTO para resolver el expediente relativo a la privación de derechos agrarios y nueva adjudicación de unidades de dotación, en el ejido del poblado denominado "TIXIÑU", Municipio de Aculco, del Estado de México; y

RESULTANDO PRIMERO.—Por oficio No. 6940 de fecha 3 de diciembre de 1974, el C. Delegado Agrario del Estado de México, solicitó a la Comisión Agraria Mixta, iniciara juicio privativo de derechos agrarios en contra de los ejidatarios que se citan en el primer punto resolutivo de la presente resolución, por haber abandonado el cultivo personal de las unidades de dotación por más de dos años consecutivos y consta en el expediente la segunda convocatoria de fecha 15 de noviembre de 1974, y el acta de la asamblea general extraordinaria de ejidatarios que tuvo verificativo el 27 de noviembre de 1974, en la que se propuso reconocer derechos agrarios y adjudicar las unidades de dotación de referencia a los campesinos que las han ve-

nido cultivando por más de dos años ininterrumpidos y que se indican en el segundo punto resolutivo, y se confirmen los derechos agrarios de 7 campesinos de censo básico, beneficiados en la resolución presidencial de 19 de enero de 1938 publicada en el "Diario Oficial" de la Federación el 19 de diciembre de 1939, quienes se encuentran en la actualidad cultivando sus unidades de dotación y que se indican en el tercer punto resolutivo y se reconozcan derechos agrarios por haber abierto tierras al cultivo y venir las trabajando por más de dos años ininterrumpidos a los ejidatarios que se citan en el cuarto punto resolutivo de la presente resolución.

RESULTANDO SEGUNDO.—La documentación se remitió a la Comisión Agraria Mixta y, dicho organismo, notificó el 6 de diciembre de 1974, a los ejidatarios afectados para que comparecieran a la audiencia de pruebas y alegatos; misma que se llevó a cabo el 23 de diciembre de 1974, en la que se comprobó legalmente la procedencia para la privación de derechos agrarios a los ejidatarios propuestos; de conformidad con lo dispuesto por los artículos 426, 430 y demás relativos de la Ley Federal de Reforma Agraria. La

 Tomo CXXIV | Toluca de Lerdo, Méx., sábado 8 de Oct. de 1977 | No. 43

SUMARIO:**SECCION PRIMERA****PODER EJECUTIVO FEDERAL****SECRETARIA DE LA REFORMA AGRARIA**

Resolución Presidencial sobre privación de derechos agrarios y nueva adjudicación de unidades de dotación en el ejido del poblado denominado Tixiñú, Municipio de Aculco, Méx.

AVISOS JUDICIALES, ADMINISTRATIVOS Y GENERALES

(viene de la página uno)

Comisión Agraria Mixta opinó que es procedente la privación de sus derechos agrarios a los ejidatarios que se señalan, y el reconocimiento que propone la asamblea general extraordinaria de ejidatarios.

RESULTANDO TERCERO.—El expediente relativo fue turnado a la Secretaría de la Reforma Agraria, Dirección General de Derechos Agrarios, la que hizo una revisión del mismo y comprobó la legalidad de las notificaciones y constancias presentadas en este juicio; por lo que se turnó al vocal consultivo agrario correspondiente, con la opinión de que fuera aprobado por estar integrado correctamente; quien a su vez, por haberlo encontrado ajustado al procedimiento de Ley, lo sometió a la consideración del Cuerpo Consultivo Agrario, el que emitió y aprobó dictamen en sesión celebrada el 22 de agosto de 1975; y

CONSIDERANDO PRIMERO.—Que el presente juicio privativo se ha seguido de acuerdo con los trámites previstos en los artículos 426, 429, 430, 431 y demás relativos de la Ley Federal de Reforma Agraria; habiéndose comprobado por las constancias que obran en antecedentes, que los ejidatarios han incurrido en la causa de privación de derechos agrarios a que se refiere el artículo 85, fracción I, de la propia Ley, por haber abandonado el cultivo personal de las unidades de dotación, por más de dos años consecutivos; que quedaron oportunamente notificados los ejidatarios sujetos a juicio; y que, finalmente, se siguieron los posteriores trámites legales; es procedente privarlos de sus derechos agrarios.

CONSIDERANDO SEGUNDO.—Que los campesinos señalados, según constancias que corren agregadas al expediente, han venido cultivando las unidades de dotación por más de dos años ininterrumpidos; y habiéndose propuesto el reconocimiento de sus derechos agrarios por la asamblea general extraordinaria de ejidatarios, celebrada el 27 de noviembre de 1974, de acuerdo con lo dispuesto por los artículos 72, fracciones I y III; 74, fracción II, 84, 200 y demás aplicables de la misma Ley, procede reconocer sus derechos agrarios; y con fundamento en el artículo 69 de la mencionada Ley, expedir sus certificados correspondientes.

Por lo expuesto y con fundamento en los artículos ya mencionados de la Ley Federal de Reforma Agraria, se resuelve:

PRIMERO.—Se decreta la privación de derechos agrarios, en el ejido del poblado denominado "TIXIÑU", Municipio de Aculco, del Estado de México, por haber abandonado el cultivo personal de las unidades de dotación por más de dos años consecutivos, a los CC. 1.—J. Trinidad Bautista, 2.—Domingo Tovar, 3.—Domingo Pérez, 4.—Benito González, 5.—Vicente Pérez, 6.—Cecilio Mondragón y 7.—José González.

SEGUNDO.—Se reconocen derechos agrarios y se adjudican las unidades de dotación de referencia, por venir las cultivando por más de dos años ininterrumpidos, en el ejido del poblado de "TEXIÑU", Municipio de Aculco, del Estado de México, a los CC. 1.—Eleazar Bautista, 2.—Elpidio Tovar, 3.—María González Vda. de Pérez, 4.—Andrea Alvarez Vda. de Mondragón, 5.—Sebastián González, 6.—Salvador González Ruiz y 7.—Exiquio Pérez Hernández; consecuentemente, expídanse sus correspondientes certificados de derechos agrarios, que los acredite como ejidatarios del poblado de que se trata.

TERCERO.—Se confirman los derechos agrarios de 7 campesinos censo básico, beneficiados en la resolución presidencial de 19 de enero de 1938, y publicada en el "Diario Oficial" de la Federación el 19 de diciembre de 1959, quienes se encuentran en la actualidad cultivando sus unidades de dotación, a los CC. 1.—Pedro Mondragón, 2.—Pedro Serrano, 3.—Pascual Pérez H., 4.—Ramón Pérez G. 5.—Victoriano González, 6.—J. Trinidad Peralta, y 7.—Nicolás Mondragón, en el ejido del poblado denominado "TIXIÑU", Municipio de

Aculco, del Estado de México, consecuentemente, expídanse a sus nombres los correspondientes certificados de derechos agrarios que los acrediten como ejidatarios del poblado de que se trata, y el relativo a la parcela escolar.

CUARTO.—Se reconocen derechos agrarios por haber abierto tierras al cultivo y venir las trabajando por más de dos años ininterrumpidos, en el ejido del poblado denominado "TIXINÚ", Municipio de Aculco, del Estado de México, a los CC. 1.—Gelasio Peralta González, 2.—Valentín Bautista P., 3.—Eradleo Peralta González, 4.—Celso González, 5.—Pablo Sámano Mondragón, 6.—Fausto Pérez Santos, 7.—Santiago Bautista Gerardo, 8.—Arturo García Peralta, 9.—Dionisio Peralta González, 10.—Celso Bautista Mena, 11.—Arturo Valdez Corona, 12.—Arnulfo Bautista Toral, 13.—María Álvarez Martínez, 14.—J. Isabel Mondragón Serrano, 15.—Telésforo Mondragón Reyes, 16.—Jorge Peralta González, 17.—Flavio Pérez Santos, 18.—Prisciliano González M., 19.—Flemón Mondragón Serrano, 20.—Hilario Bautista Gil, 21.—Antonio González Mondragón, 22.—Gonzalo González Mondragón, 23.—Juan Pérez González, 24.—Magdalena Bautista Pérez, 25.—Vicente Toral Bautista y 26.—Celso González Mondragón; consecuentemente, expídanseles sus correspondientes certificados de derechos agrarios, que los acredite como ejidatarios del poblado de que se trata.

QUINTO.—Publíquese esta resolución, relativa a la privación de derechos agrarios y nueva adjudicación de unidades de dotación, en el ejido del poblado de TIXINÚ, Municipio de Aculco, del Estado de México, en el "Diario Oficial" de la Federación y en el Periódico Oficial de Gobierno de esa Entidad federativa; inscribese y háganse las anotaciones correspondientes en el Registro Agrario Nacional; notifíquese y eléctese.

DADA en el Palacio del Poder Ejecutivo de la Unión, en México, Distrito Federal, a los doce días del mes de enero de mil novecientos setenta y seis.—El Presidente Constitucional de los Estados Unidos Mexicanos, Luis Echeverría Álvarez.—Rúbrica.—Cúmplase.—Secretario de la Reforma Agraria, Félix Barra García.—Rúbrica.—Es copia de su original cuya autenticidad certifico.—Sufragio Efectivo. No Reelección.—México, D. F. a 24 de enero de 1977. E.—Subsecretario de Asuntos Agrarios, Miguel Osorio Murián.—Rúbrica.

AVISOS JUDICIALES

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE OTUMBA

EDICTO

GUSTAVO LUNA MUÑOZ, promueve HIMATRICULACION, respecto del predio urbano denominado "CALVARIO", ubicado en terrenos del Pueblo de Tecunaca, de este Distrito de Otumba, México, con superficie de 8,862.00 M², y los siguientes linderos: NORTE, 125.50 mts., con sucesión de Victorio Villanueva; SUR, 107.00 mts., con Callejón sin nombre; ORIENTE, 64.70 mts., con Avenida Hidalgo; y PONIENTE, 87.65 mts., con sucesión de Eduardo Fernandez.

Se expide el presente Edicto para su publicación por 3 veces de 10 en 10 días en LA GACETA DEL GOBIERNO DEL ESTADO y el Periódico EL HERALDO DE TOLUCA, que se editan en la Ciudad de Toluca, México, a los nueve días del mes de septiembre del año de mil novecientos setenta y siete.—Doy Fé.—El Secretario del Juzgado, C. Sotero Iturbe Sánchez.—Rúbrica.

2822.—15, 27 sept y 8 octubre

JUZGADO TERCERO DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

OSBE LUIS PRAGOSO.

SERGIO PIÑA DURAN, en el expediente marcado con el número 871/977, que se tramita en este Juzgado, le demanda en la Vía ORDINARIA CIVIL, la Usucapión del lote de terreno número 20 de la Manzana 152 de la Colonia EL SOL, perteneciente al Municipio de Ciudad Nezahualcóyotl, México, que mide y linderos: AL NORTE 29.75 Mts. con lote 19; AL SUR 22.75 Mts. con LOTE 21; AL ORIENTE 12.00 Mts. con calle 14; AL PONIENTE 10.00 Mts. con calle 5; la que en su demanda se le informa para que comparezca a Juicio. Luce de los treinta días siguientes a la última publicación de este Edicto, quedando en la Secretaría de este Juzgado a su disposición las copias del traslado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en "La Gaceta del Gobierno", que se edita en Toluca, Méx., en el presente en Cd. Nezahualcóyotl, Méx., a veinticuatro días de este mes de septiembre, setenta y siete.—Doy Fé.—C. Segundo Secretario de Accto. del Juzgado 3ro. Civil, P. D. C. Joel Gómez Tejeda.—Rúbrica.

2863.—20, 29 sept y 8 octubre.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

JESUS CORRAL RAUDA, promueve diligencias de Información Judicial respecto del predio denominado "SANTA CRUZ", ubicado en San Miguel Tlatoypan de este Distrito Judicial, que mide y linderos: NORTE: 22.20 M. y 7.62 M. con Ladislao Reyes y Miguel López, respectivamente; SUR 23.30 M. con Jesús Pérez y Manuel Sánchez; ORIENTE 12.00 M. con Jesús Pérez en una parte y en otra 2.7 M. con Miguel López; PONIENTE 15.00 M. con calle. Con superficie de 327.09 M².

Para su publicación por tres veces de diez en diez días en "La Gaceta del Gobierno" y el Periódico de Toluca, Méx., expedido en Toluca, Méx., a los 27 días de septiembre de 1977.—Doy Fé.—El Segundo Secretario de Accto. C. Plutarco Rosales Morales.—Rúbrica.

3305.—15, 27 sept y 8 octubre

JUZGADO TERCERO DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O

MARIA SALVERA:

OLIVA RICO DE ZEPEDA, en el expediente marcado con el número 477/977, que se tramita en este Juzgado, le demanda en la vía Ordinaria Civil, la Usucapión, del lote del terreno marcado con el número 6, de la Manzana 107, de la Colonia El Sol, ubicada en este Municipio que mide y linda: AL NORTE: 20.00 Mts. con lote 5; AL SUR: 20.00 Mts. con lote 7, AL ORIENTE: 10.00 Mts. con lote 21; AL PONIENTE: 10.00 Mts. con calle 1; Ignorándose su domicilio, se le emplaza para que comparezca a Juicio dentro de los treinta días siguientes a la última publicación de este edicto, quedando en la Secretaría de este Juzgado a su disposición las copias simples del traslado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en "La Gaceta del Gobierno" que se edita en Toluca, Méx., se expide el presente en Ciudad Nezahualcóyotl, México, a los ocho días del mes de septiembre de mil novecientos setenta y siete.—Doy fe.—El Primer Secretario de Acordos, del Juzgado Tercero de lo Civil, **C. Joaquín Ramírez Escamilla**.—Rúbrica.

2864.—20, 29 sept. y 8 octubre.

JUZGADO TERCERO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

E D I C T O

ROMAN HERNANDEZ GARCIA en el Exp. 75/77 relativo al Juicio de Usucapión promovido ante este H. Juzgado por ASCENSION GONZALEZ MENDOZA en contra de Usted y cumplimentando el auto de fecha trece de septiembre del año en curso en el que por virtud de ignorarse su domicilio con fundamento en el artículo 194 del Código de Procedimientos Civiles, se ordena sea emplazado a juicio para que dentro del término de treinta días contados del siguiente de la última publicación del presente edicto, comparezca a éste juzgado a contestar la demanda de que se le ha instaurado en su contra con el apercibimiento de que si no comparece por sí o por persona que pueda representarlo, se seguirá el juicio en rebeldía y se harán las ulteriores notificaciones. Mientras tanto queda a su disposición en la secretaría del juzgado las copias simples del traslado. Públiquense por tres veces de ocho en ocho días en el periódico Gaceta del Gobierno de esta ciudad y en los estrados del Juzgado. Toluca, Méx., a 20 de septiembre de mil novecientos setenta y siete.—El C. Segundo Secretario, **C. P. J. José Luis Sánchez Navarrete**.—Rúbrica.—DOY FE.—C. Secretario.

2985.—29 sept. 8 y 18 octubre.

JUZGADO CUARTO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

E D I C T O

EXP. 1106/77 ROSA ALBARRAN CARRILLO, promueve diligencias información de dominio respecto terreno y casucha ubicado Cuauhtémoc 39 Tlacotepec, Méx; NORTE 8.20 Mts. Callejón Reforma SUR 8.00 Señorino Martínez ORIENTE 8.30 Mts. Calle ubicación PONIENTE 7.80 Mts. Candelario Ansastegui, superficie 65 M2. El objeto obtener Título Supletorio de Dominio. Para su publicación por tres veces de tres en tres días en periódicos Gaceta de Gobierno y Noticiero esta Ciudad.—Toluca, Méx., 20 de Septiembre 1977.—Doy Fé.—C. Segundo Secretario, **P. D. Rodolfo Figueroa Lagunas**.—Rúbrica.

3011.—lo., 4 y 8 octubre.

JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TLALNEPANTLA

E D I C T O

El Señor ERASTO ORTEGA SALINAS, promovió en este Juzgado diligencias de Información Ad-perpetuam, para acreditar su posesión de la propiedad del terreno denominado "DURAZNOTITLA", ubicado en el Municipio de Ecatepec de Morelos, Estado de México, con las medidas y colindancias siguientes: AL NORTE: 13.10 metros con Erasto Ortega S.; AL SUR: en 13.10 metros con el señor Nicolas Ortega; AL ORIENTE EN: 07.20 metros con Cruz Ortega y al PONIENTE: 07.20 metros con Lorenzo Rosales, y que tiene una superficie total de 91.35 metros cuadrados. Se admitieron estas diligencias ordenando publicarse en los periódicos GACETA DE GOBIERNO Y EL NOTICIERO, que se editan en esta Ciudad y Toluca, México respectivamente por tres veces de tres en tres días. Dado en la Ciudad de Tlalnepantla, Estado de México, a los siete de mayo de mil novecientos setenta y siete.—Doy fe.—El Cuarto Secretario de Acuerdos, **C. Elrain Israde Contreras**.—Rúbrica.

3006.—lo. 4 y 8 octubre.

JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TLALNEPANTLA

E D I C T O

El señor JOSE SANCHEZ NAVARRO, promovió en este Juzgado diligencias de Información Ad-perpetuam, para acreditar su posesión de la propiedad del terreno denominado "CHOHUENTENCO", ubicado en Santa Clara en el Municipio de Ecatepec de Morelos, Estado de México, que tiene las siguientes medidas y colindancias: AL NORTE En dos tramos, uno de 66.00 y otro de 24.00 mts., colindando con los señores Clemente Sánchez y Casimiro Montijo, respectivamente; AL SUR, 7.50 mts., colinda con calle Hidalgo, AL ORIENTE 36.40 mts., linda con calle Toltecas y al poniente en dos tramos, uno de 36.80 y otro de 3.50 mts., lindando con terrenos de los señores Lázaro Jiménez y Casimiro Montijo, respectivamente; y que tiene una superficie de 3,087.17 metros cuadrados; Se admitieron estas diligencias ordenando publicarse en los periódicos GACETA DE GOBIERNO Y PROVINCIA, que se editan en esta ciudad y Toluca, México respectivamente por tres veces de tres en tres días. Dado en la Ciudad de Tlalnepantla, México a los siete días del mes de mayo de mil novecientos setenta y siete.—Doy fe.—El Tercer Secretario de Acuerdos, **C. Jesús Nava Muñoz**.—Rúbrica.

3007.—lo., 4 y 8 octubre.

JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

E D I C T O

DOMITILA JAIMES BENITEZ DE GALVAN promueve Información de Dominio de una casa marcada con el número 1001 de las Calles de Constituyentes Poniente, de ésta Ciudad de Toluca, que mide AL NORTE, 8.00 Mts. con la Av. Constituyentes Poniente, que es la de su ubicación; AL SUR, 7.83 Mts. con otra propiedad de la promovente, ORIENTE, 11.00 Mts. con la Calzada de San Bernardino y PONIENTE, 11.00 Mts. con Luis Muñoz Peña. Para su publicación Gaceta del Gobierno y otro periódico por tres veces de tres en tres días. Toluca, Méx., a veintiseis de septiembre de mil novecientos setenta y siete.—Doy Fé.—El Secretario, **Rogelio Díaz Franco**.—Rúbrica.

3008.—lo., 4 y 8 octubre.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE CHALCO

EDICTO

FRANCISCO BECERRIL SEGURA, promueve Diligencias de Información Ad-Perpetuam, respecto de un sitio con casa sin denominación especial, ubicado en Cuicatlan, Edo. de México, que mide y linda: AL NORTE: 13.00 Mts. con Calle SUR. 13.00 Mts. con Nicolás Becerril Maldonado; AL ORIENTE: 22.50 Mts. con Enrique Leyva; y al PONIENTE: 22.50 Mts. con Nicolás Becerril Maldonado.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en la Gaceta del Gobierno y periódico "El Noticiero" que se editan en Toluca, Méx., expido a los 22 días del mes de septiembre de 1977.—Doy fe.—El Primer Secretario del Ramo Civil, C. P. J. Eucario García Villanueva.—Rúbrica.

3012.—lo., 4 y 8 octubre

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE CHALCO

EDICTO

FELIX ROJAS HERNANDEZ, promueve Diligencias de Información Ad-Perpetuam, del terreno de propiedad particular denominado "ARENAL 1o." ubicado en Ayapango, Méx., que mide y linda: AL NORTE: 29.63 Mts. con Río; SUR: 28.82 Mts. con Río; ORIENTE: 198.00 Mts. con Caritina García Ramírez y al PONIENTE: 199.60 Mts. con Suc. de Gertrudis Castro.

Para su publicación por tres veces, de tres en tres días en la Gaceta del Gobierno y en el periódico El Noticiero, que se editan en Toluca, Méx.; dado a los 13 días de septiembre de 1977, en Chalco, Méx.—Doy fe.—El Primer Secretario del Ramo Civil, C. P. J. Eucario García Villanueva.—Rúbrica.

3013.—lo., 4 y 8 octubre

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE CHALCO

EDICTO

GERARDO DAVILA RODRIGUEZ, promueve en este Juzgado Diligencias sobre Información Ad-perpetuam para acreditar la posesión y el dominio que viene ejerciendo desde hace más de diez años anteriores a su presente fecha sobre los siguientes inmuebles que a continuación se mencionan ubicadas en términos del Municipio de Atlantla que pertenece a este Distrito: a) Terreno denominado "COCOXALO" con superficie de 56,602.00 M2., que mide y linda: AL NOPESTE 141.00 Mts., con Barranca; AL SUROESTE, 213.00 Mts. con Camalote; AL NOROESTE, 360.00 Mts., con Leonardo Bautista; y al SURESTE, 360.00 Mts., con Micaela Bautista. b) Terreno denominado "AHUALATLACO" formado por tres secciones que actualmente forman una sola unidad topográfica con superficie de 39,609.00 M2., con las siguientes medidas y colindancias: AL NORTE, en una línea sinuosa de 260.00 Mts., con Barranca; otra de 70.30 Mts., con el señor Enrique Tufiño; y por último una de 8.00 Mts., con Barranca; AL SUR, en una línea sinuosa de 183.00 Mts., con los señores Andrés Carmona, Santiago Bautista y Cleofas Rosales; AL ORIENTE, en tres líneas, una de 60.30 Mts. con Enrique Tufiño; otra de 65.50 Mts., con Barranca y por último una de 80.00 Mts., con Barranca; y al PONIENTE, una línea sinuosa de 397.00 Mts., con Barranca y Cleofas Rosales.

Para su publicación por tres veces consecutivas de tres en tres días en los periódicos "La Gaceta del Gobierno" y "El Noticiero" que se editan en la ciudad de Toluca, Méx., y en los Tableros del Juzgado Menor del Municipio de Atlantla Méx., lugar de ubicación de dichos inmuebles, por mandato del C. Juez de Primera Instancia de este Distrito se expide el presente Edicto en Chalco, Méx., a los veintidós días de septiembre de mil novecientos setenta y siete.—Doy Fe.—El Primer Secretario de Acuerdos, Eucario García Villanueva.—Presente Jurista.—Rúbrica.

3016.—lo., 4 y 8 octubre.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE CHALCO

EDICTO

BENITA ROJAS DE MEDINA, promueve Diligencias de Información Ad-Perpetuam, del terreno de Propiedad Particular denominado "TOLIMPA", ubicado en Ayapango, México, que mide y linda: AL NORTE: 25.00 Mts. con Juan Silva; SUR: 24.00 Mts. con camalote; ORIENTE: 150.00 Mts. con Dolores Silva y al PONIENTE: 146.00 Mts. con Margarita Tableros, Con. Sup. de 3,300.00 M2.

Para su publicación por tres veces, de tres en tres días en la Gaceta del Gobierno y en el periódico El Noticiero, que se editan en Toluca, México; dado en Chalco, Méx., a los 13 días del mes de septiembre de 1977.—Doy fe.—El Primer Secretario del Ramo Civil, C. P. J. Eucario García Villanueva.—Rúbrica.

3014.—lo., 4 y 8 octubre.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE CHALCO

EDICTO

JESUS TORRES AREVALO, promueve Información Ad-perpetuam, del sitio con casa denominado indistintamente "XACALCO" o "XACALCO SEGUNDO" o "CALALE", formando una sola unidad, ubicado en el Pueblo de Miraflores, México, mide y linda: Norte: 54.00 Mts. con Calle.—Oriente.—41.40 Mts. con Jesús Valdivia.—Otro Norte.—19.50 Mts. con el mismo Jesús Valdivia. Otro oriente.—9.10 Mts. con Calle, ancón de por medio; otro oriente.—20.30 Mts.—Con Calle. Suroeste.—En Línea quebrada, 3.60 Mts. Sur.—11.80 Mts. Con Calle.—Al Poniente.—21.30 Mts. Con Luis Salazar.—Otro Sur.—9.90 Mts. con el mismo señor Luis Salazar.—Otro poniente.—18.00 Mts. con Ignacio Salazar.—Otro Sur.—52.35 Mts. Con el mismo señor Ignacio Salazar.—Otro Poniente.—39.20 Mts. Con Calle.

Publiquese por tres veces, de tres en tres días Gaceta Gobierno y periódico "El Noticiero", Chalco, México, a 7 de septiembre de 1977.—Doy fe.—El Segundo Secretario del Ramo Civil, C. P. J. Ignacio Rosales Ponce.—Rúbrica

3018.—lo., 4 y 8 octubre.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE VALLE DE BRAVO

EDICTO

CARLOTA GONZALEZ GONZALEZ Y ROBERTO HERNANDEZ GARDUÑO, Promueve Diligencias de Inf. de Dominio, respecto de un terreno que se encuentra ubicado en el Poblado de San Miguel, perteneciente al Municipio de Ixtapam de el Oro, México, con las siguientes medidas y colindancias: NORTE en tres líneas: 2.30 Metros con FRANCISCO ESPINOZA, 6.80 Metros con FRANCISCO ESPINOZA, 91.00 Metros con FRANCISCO ESPINOZA. SUR 98.00 Metros con EPIFANIO BARCENAS TORRES. PONIENTE 110.50 Metros con EPIFANIO BARCENAS TORRES. PONIENTE en tres líneas: 53.60, 8.90; y 124.30 Metros con TRINIDAD REBOLLAR, con una Superficie aproximada de 11,063.67 M2.

Para su publicación por tres veces consecutivas, de tres en tres días, en los periódicos Gaceta de Gobierno del Estado y Noticiero, que ambos se editan en la ciudad de Toluca, México, Valle de Bravo, México, a 30 de Agosto de 1977.—El Secretario del Juzgado C. Severiano González Romero.—Rúbrica.

3019.—lo., 4 y 8 octubre.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE CHALCO

EDICTO

BEATRIZ GUADALUPE VALLEJO VANEGAS promueve diligencias de Información Ad-Perpetuam, respecto del terreno denominado "TETLACOLILI NOTENCO" ubicado en Santiago Zula, Municipio de Temamatla Distrito Judicial de Chalco, México, mide y linda Norte 27.80 mts. con Tomás López Hernández Sur 27.60 mts. con calle 5 de mayo, Ote. 103.10 mts. con Alfonso Palma, Poniente 104.30 mts. con Emma Presmanes, dicho inmueble tiene una superficie de 2872.40 mts.

Públiquesse por tres veces de tres en tres días en la Gaceta del Gobierno y Noticiero de Toluca, Chalco, México, veintidos de septiembre de mil novecientos setenta y siete.—Doy Fé.—El Secretario del Ramo Civil del Juzgado Mixto de Primera Instancia P. J. Eucario García Villanueva.—Rúbrica.

3020.—lo., 4 y 8 octubre.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE CUAUTITLAN

EDICTO

RAFAEL TORICES ORTIZ, promueve bajo el Exp. Núm. 756/77, diligencias de Información Ad-Perpetuam, respecto de un terreno de Común Repartimiento, denominado "LA LADERA DE LAS MANZANAS", ubicado en el Pueblo de San Francisco Tepojaco, Municipio de Cuautitlán, Izcalli, que mide y linda: AL NORTE: 30.00 Mts. Luis Segundo Morales. AL SUR.—30.00 Mts. Luis Pérez González. AL ORIENTE: 20.00 Mts. Camino Vecinal. AL PONIENTE: 20.00 Mts. Camino Vecinal con una superficie aproximada de 600.00 M2.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en los periódicos "GACETA DE GOBIERNO" y "EL HERALDO", que se publican en la Capital del Estado y en el Valle de México, respectivamente y se hace del conocimiento del que se crea con mejor derecho y comparezca a deducirlo, se expiden a los veinte días del mes de Septiembre de mil novecientos setenta y siete.—C. Segundo Secretario, Marcelino Luna Rangel.—Rúbrica.

3021.—lo., 4 y 8 octubre.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE CUAUTITLAN

EDICTO

GERMAN RIOS FRAGOSO, promueve bajo el Exp. Núm. 826/77, diligencias de Información Ad-Perpetuam, respecto de un predio y construcción que se encuentra ubicado en el Pueblo de San Francisco Tepojaco, Municipio de Cuautitlán, Izcalli, denominado "EL PAREDON", que mide y linda:

AL NORTE: 15.00 Mts. Camino Público AL SUR: 15.00 Mts. Salvador Hernández Noly. AL ORIENTE: 20.50 Camino Vecinal. AL PONIENTE: 17.50 Mts. con J. Santos Hernández, con superficie de 285.00 M2.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en los periódicos "GACETA DE GOBIERNO" y "EL NOTICIERO" que se editan en la Capital del Estado y en el Valle de México, respectivamente, y se hace del conocimiento del que se crea con mejor derecho y comparezca a deducirlo, se expiden a los veinte días del mes de Septiembre de mil novecientos setenta y siete.—Segundo Secretario, C. Marcelino Luna Rangel.—Rúbrica.

3022.—lo., 4 y 8 octubre.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE CHALCO

EDICTO

JORGE PACIANO DE LEON GONZALEZ.—Promueve Información Ad perpetuam, del terreno urbano denominado "TEOTLALCO" ubicado en Amecameca, México, mide y linda: Norte.—19.91 Mts. Con el señor Manuel Hernández.—Sur.—19.91 Mts. Con Camino.—Oriente.—56.58 Mts. con Daniel Velarde.—Poniente 56.93 Mts. con Francisca de León González.

Publíquesse por tres veces, de tres en tres días Gaceta Gobierno y periódico "El Noticiero".—Chalco, México a 7 de septiembre de mil novecientos setenta y siete.—Doy fé.—El Segundo Secretario del Ramo Civil, C. P. J. Ignacio Rosales Ponce.—Rúbrica.

3017.—lo., 4 y 8 octubre.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TENANGO DEL VALLE

EDICTO

ANGELA VALDIN VIUDA DE ANDRADE, Promueve información de dominio de una casa y dos terrenos ubicados en San Pablo Techuchulco, Municipio de Joquicingo, de este Distrito mide y lindan CASA: NORTE, 18.15 Mts. con calle de Alvaro Obregón; SUR, 18.15 Mts. con Luis Andrade; ORIENTE, 18.14 Mts. con Juan Andrade; PONIENTE, 18.36 Mts. con sitio de José Cervantes con superficie de 334.00 M2.—TERRENO DENOMINADO ORILLA DE LA LAGUNA; NORTE, 4 líneas de 28.50 con laguna, 10.80, 12.05 y 12.30 Mts. con Hilario Jimenez; SUR, 52.95 Mts. con Adolfo Valdín y Nicacio Fuentes; ORIENTE, 3 líneas 86.39 Mts. con Santiago Maya y 44.60 y 12.61 Mts. con Hilario Jimenez; SUROESTE, 36.70 Mts. con era de uso comunal, otra de 44.60 Mts. con Hilario Jimenez con superficie de 4,829.51 M2.—TERRENO DENOMINADO LARGOS ZURCOS: NORTE, 2 líneas 230.00 y 43.25 Mts. con Mucio Gómez, Julia Salazar, Caludia Ramírez y F. Montes; SUR, 276.00 Mts. con Isidoro Sotelo M. y Juan Sánchez T. ORIENTE, 1.20 y 19.00 Mts. con Mucio Gómez B. y José Arzate; PONIENTE, 22.30 Mts. con Bartolo Blancas Cervantes con superficie de 5,671.93 M2.—Para publicarse por tres veces de tres en tres días en Gaceta del Gobierno y el Noticiero en Toluca, Méx., en términos del Art. 2898 del Código Civil.—Tenango del Valle, Méx., a 12 de septiembre de 1977.—Doy fé.—C. Secretario, Lic. Fernando Mendieta Carbajal.—Rúbrica.

3029 —lo., 4 y 8 octubre.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE VALLE DE BRAVO

EDICTO

RAMONA GONZALEZ AGUILAR, promueve Diligencias de Información de Dominio respecto de una Casa que se encuentra ubicada en Colorines México, con las siguientes medidas y colindancias: al Norte.—16 Metros con Oficina del SUTERM, al Sur.—16 metros con Avelina Cortes Cortes; al Oriente 10.60 metros con Margarita González Aguilar, y al Poniente 10.60 metros con Calle Infiernillo.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días consecutivas en Gaceta del Gobierno del Estado de México y Noticiero de la Ciudad de Toluca, México, se expide en Valle de Bravo, México a los veintitres días del mes de Septiembre de mil novecientos setenta y siete.—Doy fé.—El Secretario del Juzgado, C. Severiano González Romero.—Rúbrica.

3058.—4, 8 y 11 octubre.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE CHALCO

EDICTO

ESTHER FLORES DE GALAN.—Promueve Información Ad-perpetuam del terreno con casa de propiedad particular denominado "ACATITLA", ubicado en Amecameca, México, mide y linda: Norte.—43.40 M. con Trinidad Córdova.—Sur 42.70 M. con Antonia Melendez.—Oriente.—14.40 M. con Calle de Bravo y Poniente.—14.40 M. con Gerbacio Avendaño.

Publíquese por tres veces de tres en tres días Gaceta Gobierno y periódico "El Noticiero".—Chalco, México a 25 de agosto de 1977.—Doy fe.—El Segundo Secretario del Ramo Civil, Lic. Valentín Contreras Ramírez.—Rúbrica.

3030.—lo. 4 y 8 octubre.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE CHALCO

EDICTO

BENITA LOPEZ JUAREZ, promueve Diligencias de Información Ad-Perpetuam, a fin de acreditar la posesión de un terreno de propiedad particular denominado "TEXCALEXECAC", ubicado en la Población de Amecameca, México, cuyas medidas y colindancias son: AL NORTE: 68.00 metros con Cerro de Sacromonte; SUR: 33 Mts. con Calle San Juan; ORIENTE: 63.70 Mts. con Félix López; PONIENTE: 57.50 Mts. con Sara Contreras.

Para su publicación por tres veces consecutivas de tres en tres días en la Gaceta Oficial del Gobierno del Estado y periódico El Noticiero que se edita en la ciudad de Toluca, Méx., dado a los 7 días del mes de septiembre de 1977, en Chalco, Méx.—Doy fe.—El Primer Secretario del Ramo Civil, C. P. J. Eucario García Villanueva.—Rúbrica.

3031.—lo. 4 y 8 octubre.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE CHALCO

EDICTO

ISIDORO TAWIL HAVIL, promueve Información Ad-perpetuam de los terrenos denominados: "PATLAHUAC", "HUIXCONETL 2a.", "HUIXCONETL" y "ZACAMOL", ubicado los tres primeros en Tepetlixpa y el último en Napanitla Jurisdicción de Tepetlixpa, con las siguientes medidas y colindancias: el primero.—Norte.—182.00 Metros con Gregorio Flores.—Sur. 163.00 Metros con Camino.—Oriente.—116.00 Mts. con Liborio Martínez.—Poniente.—121.00 Mts. con Barranca. El Segundo.—Norte. 185.00 Mts. con Barranca.—Sur.—129.00 Mts. con Camino; Oriente.—150.00 Mts. con Barranca; Poniente.—262.00 Mts. con Buenaventura Martínez. El tercero de los nombrados.—Norte.—238.00 Mts. con Terreno del Jardín; Sur.—127.00 Mts. con Ejido de Napanitla; Oriente.—325.00 Mts. con Brisa Martínez.—Poniente.—120.00 Mts. con la Vendedora. El último de los nombrados.—Norte.—186.10 Mts. con Gregorio Rodríguez Rojas; Sur.—130.50 Mts. con Luis Martínez Alvarado.—Oriente.—221.00 Mts. con Dámaso Rosales, Fortino Rivera y Marcela Andrade, y al Poniente.—282.00 Mts. Con Camino.

Publíquese por tres veces, de tres en tres días Gaceta Gobierno y periódico "El Noticiero".—Chalco, México, a siete de septiembre de mil novecientos setenta y siete.—Doy fe.—El Segundo Secretario del Ramo Civil, C. P. J. Ignacio Rosales Ponce.—Rúbrica

3032 —lo., 4 y 8 octubre.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE SULTEPEC

EDICTO

EXPEDIENTE NUM. 55/77.

HUGO ARISMENDI ORTEGA. Ha promovido Diligencias de Información de Dominio, respecto de dos predio(s), ubicado en Jesús del Monte, del Municipio de Texcaltitlán, de este Distrito Judicial, con las siguientes medidas y colindancias:

(1) AL NORTE: 118.00 metros con Sabino Arismendi.

AL SUR: 100.00 metros con Celedonio Castañeda.

AL ORIENTE: 64.00 metros con Celedonio Castañeda.

AL PONIENTE: 73.00 metros con Esteban Arismendi.

(2) NORTE: 100.00 metros con el monte.

AL SUR:

AL ORIENTE: 200.00 metros con Esteban Arismendi.

AL PONIENTE: 100.00 metros con Delfino Arismendi.

Se admitió la solicitud y se ordenó publicar por tres veces de tres en tres días, en la Gaceta de Gobierno y periódico mayor circulación de la Ciudad de Toluca, Méx., para que los que se crean con mejor derecho lo deduzcan en términos de Ley.—Sultepec, Méx., 23 de junio de 1977.—El Secretario del Juzgado, P. D. Baltazar Espinoza Romero.—Rúbrica.

3033.—lo. 4 y 8 octubre.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE SULTEPEC

EDICTO

EXPEDIENTE NUM. 74/77

RUBEN ORTIZ MILLAN. Ha promovido Diligencias de Información de Dominio, respecto de un predio, ubicado en Jesús del Monte, del Municipio de Texcaltitlán de este Distrito Judicial, con las siguientes medidas y colindancias.

AL NORTE: 198.00 y 52.00 metros con una barranca.

AL SUR 127.00 y 149.00 metros con Saúl M. y Amado Ortega.

AL ORIENTE: 18.00 y 61.00 metros con una Barranca.

AL PONIENTE: 84.50 metros con Bibiana Millán.

Se admitió la solicitud y se ordenó publicar por tres veces de tres en tres días, en la Gaceta de Gobierno y periódico mayor circulación de la Ciudad de Toluca, Méx., para que los que se crean con mejor derecho lo deduzcan en términos de Ley. Sultepec Méx., a 21 de Septiembre de 1977.—El Secretario del Juzgado, P. D. Baltazar Espinosa Romero.—Rúbrica.

3034.—lo. 4 y 8 octubre.

JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

ALFONSO SANCHEZ HERNANDEZ, promueve Información de Dominio Exp. No. 1266/975, del terreno ubicado en la calle de 16 de Septiembre No. 33-A de Santa Ana Tlapaltitlán perteneciente a este Distrito; AL ORIENTE, 64.15 Mts. con propiedad de Esteban Sánchez Hernández; AL PONIENTE, 64.15 Mts. con Gilberto Sánchez Hernández; AL NORTE, 9.00 Mts. con calle 16 de Septiembre y AL SUR, 9.00 Mts. con Luis Rossano, con superficie de 577.35 M2., para su publicación Gaceta de Gobierno y otro periódico de mayor circulación en esta Ciudad, por tres veces de tres en tres días.—Toluca Méx., a 12 de septiembre de 1975.—El C. Secretario del Juzgado, Lic. Emilio Peñaloza Alvarado.—Rúbrica.

3040.—lo., 4 y 8 octubre.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE SULTEPEC

E D I C T O

EXPEDIENTE NUM. 75/77

LEONARDO JAVIER MILLAN. Ha promovido Diligencias de Información de Dominio, respecto de un predio, ubicado en Jesús del Monte, del Municipio de Texcaltitlán de este Distrito Judicial, con las siguientes medidas y colindancias:

AL NORTE: 232.00 metros con Misael Medina Millán.

AL SUR: 230.00 metros con Salatiel Javier Millán.

AL ORIENTE: 20.00 metros con Elpidia Arismendi.

AL PONIENTE: 22.00 metros con camino y una barranca y que actualmente posee el señor Leonardo Javier Millán.

Se admitió la solicitud y se ordenó publicar por tres veces de tres en tres días, en la Gaceta de Gobierno y periódico mayor circulación de la Ciudad de Toluca, Méx., para que los que se crean con mejor derecho lo deduzcan en términos de Ley. Sul-tepec, Méx., a 21 de Septiembre de 1977.—El Secretario del Juzgado, **P. D. Baltazar Espinosa Romero.**—Rúbrica.

3035.—lo. 4 y 8 octubre.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE SULTEPEC

E D I C T O

EXPEDIENTE NUM. 73/77.

MANUEL MILLAN ARISMENDI. Ha promovido Diligencias de Información de Dominio, respecto de un predio, ubicado en Jesús del Monte del Municipio de Texcaltitlán de este Distrito Judicial, con las siguientes medidas y colindancias:

AL NORTE: 30.00 metros con Saúl Millán Arismendi.

AL SUR: 36.60 metros con camino vecinal.

AL ORIENTE: 108.00 metros con Gaspar Ortiz Hernández.

AL PONIENTE: 100.00 metros con Guillermo Servín Mancera y que actualmente posee el señor Manuel Millán Arismendi.

Se admitió la solicitud y se ordenó publicar por tres veces de tres en tres días, en la Gaceta de Gobierno y periódico mayor circulación de la Ciudad de Toluca, Méx., para que los que se crean con mejor derecho lo deduzcan en términos de Ley. Sul-tepec, Méx., a 21 de Septiembre de 1977.—El Secretario del Juzgado, **P. D. Baltazar Espinosa Romero.**—Rúbrica.

3036.—lo. 4 y 8 octubre.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE SULTEPEC

E D I C T O

EXPEDIENTE NUM. 90/77.

ABEL ARISMENDI JAIMES. Ha promovido Diligencias de Información de Dominio, respecto de un predio, ubicado en Jesús del Monte, del Municipio de Texcaltitlán, de este Distrito Judicial con las siguientes medidas y colindancias:

AL NORTE: 140.00 metros con terrenos valdidos.

AL SUR: 180.00 metros con Sabino Arismendi.

AL ORIENTE: 180.00 metros con Noé y Abel Arismendi.

AL PONIENTE: 120.00 metros con un monte y las piedras cuatas.

Se admitió la solicitud y se ordenó publicar por tres veces de tres en tres días, en la Gaceta de Gobierno y periódico mayor circulación, de la Ciudad de Toluca, Méx., para que los que se crean con mejor derecho lo deduzcan en términos de Ley. Sul-tepec, Méx., 20 de julio de 1977.—El Secretario del Juzgado, **P. D. Baltazar Espinosa Romero.**—Rúbrica.

3037.—lo. 4 y 8 octubre.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE SULTEPEC

E D I C T O

EXPEDIENTE NUM. 89/77.

SABINO ARISMENDI ALPIZAR. Ha promovido Diligencias de Información de Dominio, respecto de dos predios, ubicados en Jesús del Monte, del Municipio de Texcaltitlán de este Distrito Judicial, con las siguientes medidas y colindancias:

(1) AL NORTE: 130.00 m. con el monte.

AL SUR: 221.00 m. con una barranca

AL ORIENTE: 70.00 m. con Noé Mancera.

AL PONIENTE: 130.00 m. con Abel Arismendi.

(2) NORTE.—125.00 metros con carretera.

SUR.—66.00 metros con Esteban Arismendi.

ORIENTE.—100.00 metros con Hugo Arismendi.

PONIENTE.—50.00 metros con carretera.

Se admitió la solicitud y se ordenó publicar por tres veces de tres en tres días, en la Gaceta de Gobierno y periódico mayor circulación de la Ciudad de Toluca, Méx., para que los que se crean con mejor derecho lo deduzcan en términos de Ley. Sul-tepec, Méx., 20 de julio de 1977.—El Secretario del Juzgado, **P. D. Baltazar Espinosa Romero.**—Rúbrica.

3038.—lo. 4 y 8 octubre.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE SULTEPEC

E D I C T O

EXPEDIENTE NUM. 76/77.

JOSE LUIS MILLAN HERNANDEZ. Ha promovido Diligencias de Información de Dominio, respecto de un predio, ubicado en Jesús del Monte, del Municipio de Texcaltitlán de este Distrito Judicial, con las siguientes medidas y colindancias:

AL NORTE: 32.00 metros con Rogelio Medina.

AL SUR: 32.00 metros con camino vecinal.

AL ORIENTE: 112.70 metros con el señor Alejandro Medina.

AL PONIENTE: 112.70 metros con Everardo Castañeda Jaimes.

Se admitió la solicitud y se ordenó publicar por tres veces de tres en tres días, en la Gaceta de Gobierno y periódico mayor circulación de la Ciudad de Toluca, Méx., para que los que se crean con mejor derecho lo deduzcan en términos de Ley. Sul-tepec, Méx., a 21 de Septiembre de 1977.—El Secretario del Juzgado, **P. D. Baltazar Espinosa Romero.**—Rúbrica.

3039.—lo. 4 y 8 octubre.

JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

E D I C T O

ASCENCION SIERRA PERALTA promueve Información de Dominio de un terreno en el que se encuentra construida una casa de tabique ubicada en Circunvalación Norte 109 en el Barrio de San Miguel Anahuizotz de ésta Ciudad: NORTE, 20.90 Mts. con pasillo que sirve de paso de Servidumbre, SUR, 22.00 Mts. Juan Enriquez, ORIENTE, 14.55 Mts. Pascual Sierra, PONIENTE, 15.80 Mts. Pablo Sierra Para su publicación Gaceta del Gobierno y otro periódico por tres veces de tres en tres días. Toluca, Méx., a veinticuatro de septiembre de mil novecientos setenta y siete.—**Day B. El Secretario, Rogelio Díaz Franco.**—Rúbrica.

3041.—lo. 4 y 8 octubre.

JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

PRIMERA ALMONEDA DE REMATE

En el Juicio Ejecutivo Mercantil 979/76, promovido por Victor Casa Villasañor y/o Héctor Cruz Solórzano, como endosatarios de Banca Promex, S. A., en contra de Guillermo García Huitrón, el Ciudadano Juez Segundo de lo Civil de éste Distrito, señaló las ONCE HORAS DEL DIA CATORCE DE OCTUBRE PROXIMO, para que tenga verificativo la PRIMERA ALMONEDA DE REMATE DE: Un Automóvil marca FORD MAVERICK, modelo 1975, tipo sedán, dos puertas, color canario, motor ocho cilindros número AF91BK 24282, Registro Federal de Automóviles 33 59274, placas de circulación LGN 304, del bienio 1976-1977 del Estado de México, equipado con radio y antena, espejos deportivos, dirección hidráulica, cojuela de guantes, aire acondicionado, estereo y cinco llantas, debiendo servir de base para la postura legal las dos terceras partes de la cantidad de SESENTA MIL PESOS en que fué valuado. Para su publicación Gaceta del Gobierno por tres veces consecutivas. Se convocan postores. Toluca, Méx., a veintinueve de septiembre de mil novecientos setenta y siete.—Doy fé.—El Secretario, **Rogelio Díaz Franco**.—Rúbrica.

3051.—4, 6 y 8 octubre.

JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TLALNEPANTLA

EDICTO

Por acuerdo fecha veinticuatro de septiembre de mil novecientos setenta y siete, dictado por el Juez Segundo de lo Civil de este Distrito Judicial en el juicio sucesorio intestamentario a bienes del señor José López García, se ordenó convocar a todos los que se crean con derecho en la sucesión mencionada para que se apersonen en la misma haciendo valer sus derechos a heredero, en el término de CUARENTA DIAS, contados a partir del siguiente al de la última publicación de éste edicto, en la inteligencia que la autora de la sucesión murió con fecha 17 de febrero de 1943, sin testar, en el Municipio de Magdalena Contreras, Distrito Federal, habiéndose presentado a reclamar la herencia el señor Agustín López García, como hermano del de cujus. Para su publicación por dos veces de siete en siete días en los periódicos GACETA DE GOBIERNO, y en los Estrados de este Juzgado, se expide la presente en Tlalnepantla, México a los veintisiete días del mes de septiembre de mil novecientos setenta y siete.—Doy fe.—El Tercer Secretario de Acuerdos, **C. Jesús Nava Muñoz**.—Rúbrica.

3028.—1o. y 8 octubre.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TENANCINGO

EDICTO

PEDRO LARA CAMACHO, promueve diligencias información de dominio a efecto de acreditar la posesión que dice tener desde hace más de diez años sobre la casa número 607 de la calle de Ignacio Allende, de esta Población de Tenancingo, México, el cual se encuentra construída en parte de un terreno de común repartimiento, con las siguientes medidas y colindancias: AL NORTE: 17.65 mts. con calle Ignacio Allende; AL SUR: 18.20 mts. con J. FELIX TAPIA VELAZQUEZ; AL ORIENTE: 18.45 mts. con ENRIQUE TRUJILLO HERRERA; AL PONIENTE: 6.30 mts. con terreno propiedad del Municipio; con una superficie de 311.62 mts. cuadrados de los cuales 40.00 mts. cuadrados son construídos, edificación esta que se encuentra sobre cimientos de adobe muros de adobe cubierta de teja y piso de cemento.

Cumplimiento artículo 2898 Código Civil, su publicación tres veces de tres en tres días periódicos GACETA GOBIERNO ESTADO Y EL NOTICIERO" editanse Toluca, México, expido presente Tenancingo, México ocho de septiembre de mil novecientos setenta y siete.—Doy fe.—El Secretario, **Lic. J. Trinidad Pantoja Alva**.—Rúbrica.

3050.—4, 8 y 11 octubre.

JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

MARIA JULIANA BERMUDEZ promueve Información de Dominio de un terreno y casucha ubicado en el Barrio de Socialpan del Municipio de Temocaya de éste Distrito: NORTE, 60.30 Mts. José Sebastian, SUR, 22.20 Mts. en dos líneas con Pánfilo Severiano y María Juana Ambrocía, ORIENTE, 21.00 Mts. con Camino Público, PONIENTE, en dos líneas, la primera mide 10.44 Mts. y la segunda 6.50 Mts. con José Sotero y Pánfilo Ventura y María Juana Ambrocía. Para su publicación Gaceta del Gobierno y otro periódico por tres veces de tres en tres días.—Toluca, Méx., a veinticuatro de septiembre de mil novecientos setenta y siete.—Doy fé.—El Secretario, **Rogelio Díaz Franco**.—Rúbrica.

3042.—4, 8 y 11 octubre.

JUZGADO SEXTO DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TLALNEPANTLA

EDICTO

FRANCISCA SANCHEZ VDA. DE ARENAS, promoviendo por su propio derecho en la Vía de JURISDICCION VOLUNTARIA INFORMACION AD-PERPETUAM, del terreno denominado "NOTENCO", ubicado en el pueblo de San Pedro Xalostoc, Estado de México, bajo el expediente número 816/77, con las siguientes medidas y colindancias:

AL NORTE: en 43.90 metros linda con Ruperto Huerta.

AL SUR: en 3.60 metros linda con Adrian Blancas.

AL SUR: en 33.70 mts. en línea quebrada con Adrian Blancas.

AL ORIENTE: en 18.00 metros linda con Camino.

AL PONIENTE: en 3.80 metros linda con Adrian Blancas.

AL PONIENTE: en 15.00 metros en línea quebrada con Justino Fernández.

El predio tiene una superficie de 606 metros cuadrados para publicarse por tres veces de tres en tres días en los periódicos de la Gaceta de Gobierno del Estado y en uno de los periódicos locales de mayor circulación, para conocimiento de las personas que se crean con derecho al mismo pasen a deducirlo en términos de Ley. Dado en el Juzgado Sexto de lo Civil de Primera Instancia del Distrito Judicial de Tlalnepantla, con Residencia en Ecatepec de Morelos, Estado de México, a los veinte días del mes de septiembre de mil novecientos setenta y siete.—Doy fe.—C. Tercer Secretario de Acuerdos, **C. I. Ascención Mendoza Pineda**.—Rúbrica.

3052.—4, 8 y 11 octubre.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE VALLE DE BRAVO

EDICTO

MA. DE JESUS SANTANA DIJOSA, promueve Diligencias de Información de Dominio respecto de una Casa que se encuentra ubicada en Colorines, México, con las siguientes medidas y colindancias: al Norte.—16 metros con Rolando Guadarrama Tavira; al Sur.—16 metros con Calle sin nombre; al Este.—10.80 metros con Guadalupe Flores Castillo; al Oeste.—10.80 metros con Calle Cerrada sin nombre.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días consecutivos en Gaceta del Gobierno del Estado de México y Noticiero de la Ciudad de Toluca, México, se expide en Valle de Bravo, México a los veintitres días del mes de Septiembre de mil novecientos setenta y siete.—Doy Fé.—El Secretario del Juzgado, **C. Severiano González Romero**.—Rúbrica.

3055.—4, 8 y 11 octubre.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE VALLE DE BRAVO

EDICTO

MA. DE LA LUZ MORENO GONZALEZ, promueve Diligencias de Información de Dominio respecto de una Casa que se encuentra ubicada en Colorines, México, con las siguientes medidas y colindancias: al Norte.—10 Metros con Ruben Maya, al Sur.—13.50 metros con Calle Héctor Martínez de Meza; al Oriente.—21.60 metros con Evangelina Zea y Fernando Solorzano y al Poniente.—una línea de 14 metros con Cerrada sin nombre hace quiebra de 3.40 metros al interior y vuelve otra línea de 7.60 metros lindando nuevamente al Poniente ahora con Rogelio Moreno.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días consecutivos, en la Gaceta del Gobierno del Estado de México y el Noticiario de la Ciudad de Toluca, México, se expide en Valle de Bravo, México a los veintitres días del mes de Septiembre de mil novecientos setenta y siete.—Doy fé.—El Secretario del Juzgado, C. Severiano González Romero.—Rúbrica.

3058.—4, 8 y 11 octubre.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE VALLE DE BRAVO

EDICTO

AMALIA SEPULVERA BILCHIS, promueve Diligencias de Información de Dominio respecto de una Casa que se encuentra ubicada en Colorines, México, con las siguientes medidas y colindancias: al Norte.—5.80 Metros con Andador sin nombre; al Sur.—5.80 Metros con Andador sin nombre; al Oriente.—17.30 Metros con Eva Rodríguez Cedillo y al Poniente 17.30 Metros con Javier Muñoz Valdez.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días consecutivos, en la Gaceta del Gobierno del Estado de México y el Noticiario de la Ciudad de Toluca, México, se expide en Valle de Bravo, México, a los veintitres días del mes de Septiembre de mil novecientos setenta y siete.—Doy fé.—C. Secretario del Juzgado, C. Severiano González Romero.—Rúbrica.

3059.—4, 8 y 11 octubre.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE VALLE DE BRAVO

EDICTO

ARQUENA DELGADO DE ESCOBEDO, promueve Diligencias de Información de Dominio respecto de una casa que se encuentra ubicada en Colorines, México, con las siguientes medidas y colindancias: al Norte.—16 metros con Margarita González Aguilar; al Sur.—13 metros con Gabino Jaramillo; al Oriente.—10.75 metros con Cerrada sin nombre; al Poniente.—10.75 metros con Avenida Coras Cortes.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días consecutivos, en la Gaceta del Gobierno del Estado de México y el Noticiario de la Ciudad de Toluca, México, se expide en Valle de Bravo, México a los veintitres días del mes de Septiembre de mil novecientos setenta y siete.—Doy fé.—El Secretario del Juzgado, C. Severiano González Romero.—Rúbrica.

3060.—4, 8 y 11 octubre.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE VALLE DE BRAVO

EDICTO

EMMA HERNANDEZ RECILLAS, promueve Diligencias de Información de Dominio respecto de un Casa que se encuentra ubicada en Colorines, México, con las siguientes medidas y colindancias: al Norte.—con Sacorro Gutiérrez Ponce; 16.65 metros; por el Sur.—linda con Joel Fuentes Nava y mide 16.65 metros; al Oriente con la Avenida Oriente 2 mide 10.00 y al Poniente linda con Rolando Guadarrama y N. Quiroga P. midiendo 10.00 metros.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días consecutivos en Gaceta del Gobierno del Estado de México, y Noticiario de la Ciudad de Toluca, México, se expide en Valle de Bravo, México a los veintitres días del mes de Septiembre de mil novecientos setenta y siete.—Doy Fé.—El Secretario del Juzgado, C. Severiano González Romero.—Rúbrica.

3060.—4, 8 y 11 octubre.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE VALLE DE BRAVO

EDICTO

GUADALUPE FLORES CASTILLO, promueve Diligencias de Información de Dominio respecto de una Casa que se encuentra ubicada en Colorines, México, con las siguientes medidas y colindancias: al Norte.—16.65 metros con Joel Fuentes Nava; al Sur.—16.65 Metros con Calle sin nombre; al Este 10.20 con Avenida Oriente 2; al Oeste 10.20 metros con Benita Yolanda Santana Santana.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días consecutivos en Gaceta del Gobierno del Estado de México y Noticiario de la Ciudad de Toluca, México, se expide en Valle de Bravo, México a los veintitres días del mes de Septiembre de mil novecientos setenta y siete.—Doy Fé.—El Secretario del Juzgado, C. Severiano González Romero.—Rúbrica.

3061.—4, 8 y 11 octubre.

JUZGADO TERCERO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

EXPEDIENTE No. 4715/76. En los autos del Juicio Ejecutivo Mercantil, que en este Juzgado siguen los señores JESUS GOMEZ TRIGOS Y PEDRO LOPEZ VELASCO en contra de ESTEBAN E. RODRIGUEZ ROBLEDO Y MARTHA M. DE RODRIGUEZ, El Ciudadano Juez Tercero de lo Civil, señala LAS DIEZ HORAS CON TREINTA MINUTOS DEL DIA VEINTINUEVE DE OCTUBRE PROXIMO, para que tenga verificativo la Primera Almoneda de Remate de los bienes embargados en el presente juicio, de una casa habitación ubicada en el número 119, de las calles de Tula, Fraccionamiento "LOMAS ALTAS", de esta Ciudad, con una superficie de: 190.00 Mts. con las siguientes medidas y colindancias: al NORTE, 11.00 Mts. con lote baldío; al Sur, 11.00 Mts. con calle Tula; al ORIENTE, 17.25 Mts. con Jesus Gorostieta; al Poniente, 17.25 Mts. con lote 198, debiendo servir de base para el remate la cantidad de \$180,000.00, en que fue valuado por los peritos nombrados. Dicho inmueble no reporta ningún gravamen. Lo que se hace saber al público en general en demanda de postores por medio de este que se publica en la Gaceta del Gobierno, por tres veces, dentro de nueve días en Toluca, México a 30 de Septiembre de 1977.—Doy fé.—El C. Segundo Secretario, P. D. José Luis Sánchez Navarrete.—Rúbrica.

3062.—4, 8 y 13 octubre.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE VALLE DE BRAVO

EDICTO

ALICIA RODRIGUEZ SAMAYOA, promueve Diligencias de Información de Dominio respecto de una Casa que se encuentra ubicada en Colorines, México, con las siguientes medidas y colindancias: al Norte.—16 Metros con Gabino Jaramillo, al Sur.—16 metros con Calle sin nombre, al Oriente.—10.75 metros con Calle Cerrada sin nombre y al Poniente.—10.75 metros con Carmen González Carmona.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días consecutivos en Gaceta del Gobierno del Estado de México y Noticiero de la Ciudad de Toluca, México, se expide en Valle de Bravo, México a los Veintitres días del mes de Septiembre de mil novecientos setenta y siete.—Doy Fé.—El Secretario del Juzgado, C. Severiano González Romero.—Rúbrica.

3062.—4, 8 y 11 octubre.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE VALLE DE BRAVO

EDICTO

AVELINA CORTES CORTES, promueve Diligencias de Información Ad-Perpetuam respecto de una casa que se encuentra ubicada en Colorines, México, con las siguientes medidas y colindancias: al Norte.— 16 metros con Ramona González Aguilar; al Sur.—16 Metros con Carmen Peña Martínez, al Oriente.—16.60 Metros con Alicia Rodríguez Samayoa, y al Poniente.—10.60 metros con Calle Infiernillo.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días consecutivos en Gaceta del Gobierno del Estado de México y Noticiero de la Ciudad de Toluca, México, se expide en Valle de Bravo, México a los veintitres días del mes de Septiembre de mil novecientos setenta y siete.—Doy fé.—El Secretario del Juzgado, C. Severiano González Romero.—Rúbrica.

3063.—4, 8 y 11 octubre.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE VALLE DE BRAVO

EDICTO

CARMEN GONZALEZ CARMONA, promueve Diligencias de Información Ad-Perpetuam, respecto de un inmueble que se encuentra ubicado en Colorines, México, con las siguientes medidas y colindancias: al Norte.—16 metros con Carmen Peña Martínez; al Sur.—16 metros con Calle sin nombre; al Oriente.—10.60 metros con Alicia Rodríguez Samayoa; y al Poniente.—10.60 metros con Calle Infiernillo.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días consecutivos en Gaceta del Gobierno del Estado de México y Noticiero de la Ciudad de Toluca, México, se expide en Valle de Bravo, México a los veintitres días del mes de Septiembre de mil novecientos setenta y siete.—Doy fé.—El Secretario del Juzgado, C. Severiano González Romero.—Rúbrica.

3064.—4, 8 y 11 octubre.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE VALLE DE BRAVO

EDICTO

CARMEN PEÑA MARTINEZ, promueve Diligencias de Información de Dominio respecto del siguiente inmueble ubicado en Colorines, México, con las siguientes medidas y colindancias: al Norte.—16 metros con Avelina Cortes Cortes; al Sur.—16 metros con Carmen González Carmona; al Oriente.—10.60 metros con Gabino Jaramillo; y al Poniente.—10.60 metros con Calle Infiernillo.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días consecutivos en Gaceta del Gobierno del Estado de México y Noticiero de la Ciudad de Toluca, México, se expide en Valle de Bravo, México, a los veintitres días del mes de Septiembre de mil novecientos setenta y siete.—Doy Fé.—El Secretario del Juzgado, C. Severiano González Romero.—Rúbrica.

3065.—4, 8 y 11 octubre.

AVISOS ADMINISTRATIVOS Y GENERALES

DIRECCION GENERAL DE HACIENDA

CONVOCATORIA

A LAS DIEZ HORAS DEL DIA CATORCE DE OCTUBRE DE MIL NOVECIENTOS SETENTA Y SIETE, en el local que ocupa la Receptoría de Rentas de Tenayuca, sito en Cuauhtémoc No. 75 del Pueblo de San Bartolo Tenayuca, Tlalnepantla, Edo. de México, se rematará EN PRIMERA ALMONEDA y al mejor postor en los terminos de los artículos 133, 134 y 138 del Código Fiscal vigente en el Estado, el siguiente bien inmueble:

FRACCIONAMIENTO "LAS PALOMAS", el cual fué embargado como unidad mercantil con todo lo que de hecho y por derecho le correspondía, incluyendo lotes y manzanas que lo integran, con una superficie total de 99,418 mts. 2 (Noventa y nueve mil cuatrocientos dieciocho metros cuadrados) y aproximadamente las siguientes medidas y colindancias: Al Norte en 170 mts. con calle Felipe Carrillo y límites con el Distrito Federal; al Sur en 350 mts. con derechos de vía del Rio San Javier y la Colonia la Cuentita; al Oriente en 300 mts. con Sanja y límites con el Distrito Federal; al Suroeste en 285 mts. con calle Emiliano Zapata y San Lucas Patoni y otra Fracción con las siguientes medidas y colindancias: Al Norte en 50 mts. con Rio San Javier; al Sur en 32 mts. con vía del Ferrocarril; al Este en 184 con límites del Distrito Federal y al Oeste en 175 metros con terrenos que son o fueron propiedad del señor Ocampo. Dicho inmueble se encuentra ubicado en el Pueblo de San Lucas Patoni, correspondiente al Distrito Rentístico de Tlalnepantla, Edo. de México.

EL INMUEBLE NO REPORTA GRAVAMEN.

El expresado fraccionamiento fue embargado por concepto de adeudo de impuesto sobre fraccionamientos y realización del mismo, que debe el propietario o propietarios de dicho bien inmueble al Fisco del Gobierno del Estado de México, según liquidación que a la fecha asciende a la cantidad de \$15'164,276.55 (QUINCE MILLONES CIENTO SESENTA Y CUATRO MIL DOSCIENTOS SETENTA Y SEIS PESOS 55/100 M.N.) más los gastos de remate y vencimientos periodicos que se causen en los terminos del Artículo 95 del citado Código Fiscal.

Es base para el remate del inmueble descrito la cantidad de \$23'151,515.00 (VEINTITRES MILLONES CIENTO CINCUENTA Y UN MIL QUINIENTOS QUINCE PESOS 00/100 M. N.) valor catastral del mismo y es postura legal la que cubra las dos terceras partes de dicho valor, de conformidad con los artículos 135 y 141 del ordenamiento Fiscal multicitado, POR LO QUE SE CONVOCAN POSTORES.

San Bartolo Tenayuca, Edo. de Méx., a 23 de Septiembre de 1977.

ATENTAMENTE

SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCION.

EL AGENTE FISCAL

C. SALVADOR RODRIGUEZ ZUÑIGA.—Rúbrica.

3009.—10, y 8 octubre.

Impreso en Industrias D.I.F. del Estado de México, situadas en el Km. 72.5 de la Carr. México-Guadalaajara.



GOBIERNO DEL ESTADO DE MEXICO



DR. JORGE JIMENEZ CANTU,
Gobernador Constitucional del Estado.

C. P. JUAN MONROY PEREZ,
Secretario General de Gobierno.

LIC. JOSE ANTONIO MUÑOZ SAMAYOA,
Oficial Mayor de Gobierno.

LIC. ENRIQUE DIAZ NAVA,
Secretario Particular del C. Gobernador.

ING. JORGE OCAMPO ALVAREZ DEL CASTILLO,
Coordinador de Obras Públicas.

LIC. CARLOS CURI ASSAD,
Procurador General de Justicia.

ING. SALVADOR SANCHEZ COLIN,
Director de Agricultura y Ganadería.

LIC. ROMAN FERRAT SOLA,
Director General de Hacienda.

LIC. ENRIQUE CARBAJAL ROBLES,
Director de Adquisiciones y Servicios.

LIC. RODOLFO DE LA O OCHOA,
Director de Gobernación.

LIC. JOSE RAMON ALBARRAN MORA,
Director de Promoción Industrial, Comercial y Artesanal.

LIC. JUAN MANUEL MENDOZA CHAVEZ,
Director del Registro Público de la Propiedad.

LIC. MARIO COLIN SANCHEZ,
Director de Patrimonio Cultural.

LIC. JUAN UGARTE CORTES,
Director Jurídico y Consultivo.

C. JUAN DOMINGUEZ GARCIA,
Director de la Cultura Física y Recreación.

LIC. MACLOVIO CASTORENA Y BRINGAS,
Director del Trabajo y Previsión Social.

ING. FEDERICO DELGADO PASTOR,
Director de Aprovechamientos Hidráulicos.

TTE. CORL. FELIX HERNANDEZ JAIMES,
Director de Seguridad Pública y Tránsito.

LIC. MARGARITO LANDA CASTRO,
Jefe del Departamento de Personal.

ING. HUMBERTO CORREA GONZALEZ,
Director de Comunicaciones y Obras Públicas.

LIC. ARTURO RODRIGUEZ AZUETA,
Jefe del Departamento de Organización, Sistemas
y Correspondencia.

PROF. SIXTO NOGUEZ ESTRADA,
Director de Educación Pública.

PROF. ALFONSO SOLLEIRO LANDA,
Director de Prensa y Relaciones Públicas.

LIC. JOSE R. SANTANA DIAZ,
Jefe del Departamento de Estadística y Estudios Económicos.

LIC. ALFONSO GARCIA GARCIA,
Director de Turismo.

ING. GONZALO GONZALEZ GAVALDON,
Director Promotor del Mejoramiento del Ambiente y
Servicio Social Voluntario.

PROF. LEOPOLDO SARMIENTO REA,
Jefe del Departamento de Archivo y Periódico Oficial.

SECTOR DESCENTRALIZADO

SRA. LUISA ISABEL CAMPOS DE JIMENEZ CANTU,
Presidenta del Sistema del Desarrollo Integral de
la Familia en el Estado.

ING. SALVADOR SANCHEZ COLIN,
Coordinador de la Comisión para el Desarrollo
Agrícola y Ganadero del Estado.

PROFRA. DELIA CORREA GONZALEZ,
Directora General del Sistema del Desarrollo Integral
de la Familia en el Estado.

DR. MARIO C. OLIVERA GOMEZTAGLE,
Director General del Instituto de Seguridad Social de los
Trabajadores al Servicio del Estado de México y Municipales.

ARQ. HUGO MAZA PADILLA,
Director del Instituto de Acción Urbana e Integración Social.

ING. CACHO MACIAS CECENA,
Director General de Constructora del Estado de México.

ARQ. GERARDO LECHUGA GIL,
Director de la Casa de las Artesanías e Industrias Rurales.

ING. RAMON ARMIJO ROMO,
Director General de Protectora e Industrializadora de Bosques.

ING. FEDERICO DELGADO PASTOR,
Director General de la Comisión Estatal de Agua
y Saneamiento.

QUIM. JESUS BARRERA LEGORRETA,
Empresa para la prevención y control de la contaminación del
agua en la Zona de Toluca, Lerma y el Corredor Industrial.

ARQ. LEONARDO LAZO MARGAIN,
Director General del Organismo Cuautitlán-Izcaltli.